

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

630 *Resolución de 16 de diciembre de 2019, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», números 220 y 237, de fechas 15 de noviembre y 11 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria núm. 21/19 para la provisión, mediante concurso específico, de los siguientes puestos de trabajo:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Pagos (79119), incardinado en el centro Tesorería, Subgrupo C1, nivel complemento de destino 20, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Administración (72448), incardinado en el centro IVAF, Subgrupo C1, nivel complemento de destino 20, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Grupo de Gestión Administrativa (5739), incardinado en el centro Servicios Administrativos de Promoción Cultural, Subgrupo C1, nivel complemento de destino 18, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Grupo de Contratación (68523), incardinado en el centro Contratación y Suministros, Subgrupo C1, nivel complemento de destino 18, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 16 de diciembre de 2019.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.